

# LOS DILEMAS DE LA CONSTITUCION DE ACTORES SOCIALES

Oscar Dávila León

## I

El tema y la conceptualización sobre los movimientos sociales se han tendido a asociar a una situación nueva en la preocupación de las ciencias sociales contemporáneas, las cuales lo han comenzado a tomar en cuenta solamente desde hace unas décadas, logrando situarlos en las décadas de los sesenta y setenta hasta nuestros días; no obstante, los esfuerzos retrospectivos de algunos autores de reconocer en la historia desde el siglo XVI, particularmente de Chile, la presencia ya de lo que actualmente se han denominado movimientos sociales<sup>1</sup>.

Sin embargo, los movimientos sociales han sido esquivos para dejarse delimitar y precisar, pues en ellos se aprecian una multiplicidad de heterogeneidades y composiciones, como también en su seno coexisten una amplia gama de realidades y finalidades, los que asumen métodos de acción diferentes en el plano de las acciones colectivas. Es así que la lista de particularidades de estos movimientos sociales van desde movimientos políticos, culturales, de género, étnicos, de defensa del medio ambiente, pacifistas, de mejoramiento de condiciones de vida, hasta los movimientos sociales clásicos como el obrero y el campesino<sup>2</sup>. Siendo así que estos movimientos no constituyen mundos homogéneos y cerrados, sino que son sistemas de acción compuestos y diversos en construcción.

Y de ese mismo modo, las áreas temáticas de los movimientos sociales también resultan múltiples, donde se pueden identificar (siguiendo a Jelín & Calderón, 1987)<sup>3</sup> procesos de acciones colectivas como la condición obrera; la calidad de vida, consumos colectivos y movimientos urbanos; el campesinado; los derechos humanos; el género; los jóvenes; la guerra y la política. Es decir, dichos movimientos sociales estarían representando un cúmulo de intereses, expectativas y reivindicaciones desde el mundo social o socio-político, lo que los llevó en algún momento a plantearse el tema del poder, en una concatenación de expresiones aliadas con movimientos políticos que aspiraban a ser una alternativa de poder para la sociedad en su conjunto, muchas veces subestimando el verdadero alcance de los mismos movimientos sociales, lo que fue influido por la diversidad de dinámicas en su interior.

Pero a nivel de las características que constituyen el motivo de existir de los movimientos sociales, no resultan del todo concordantes, pues en ella se juegan opciones que se relacionan con los ámbitos de ingerencia de los movimientos sociales. De un lado, nos encontramos con quienes le asignan un rol de movimiento organizado con gran capacidad de negociación con su contraparte, con una estructura jerárquica o piramidal, y con un interlocutor que los valide en su acción, siendo éste de preferencia el Estado, quien a su vez es quien se presenta como el constructor o legitimador de los movimientos sociales. Aquí prevalece el tema de la disputa del poder, sea político societal o el poder de

ingerencia en la toma de decisiones que al movimiento social afecta. En esa perspectiva se visualiza a los movimientos sociales como canales que posibilitan la integración social de sus partícipes, anteponiéndose a las prácticas de exclusión social que la sociedad impone a amplios conglomerados sociales, siendo éstos incapaces de resistir el proceso que lleva a la segmentación de ellos mismos<sup>4</sup>.

Aquella es una perspectiva que privilegia el enfoque de los movimientos sociales en estrecha vinculación con el funcionamiento y análisis de la vida societal, rechazando claramente la ilusión particularista, que llevaría a un empirismo sin referente mayor, sea de un punto de vista teórico o conceptual. Así, para Touraine, movimiento social "es la acción, a la vez, culturalmente orientada y socialmente conflictiva, de una clase social definida por su posición dominante o dependiente en el modo de apropiación de la historicidad, de los modelos culturales de inversión, de conocimiento y moralidad, hacia los cuales él mismo se orienta"<sup>5</sup>.

Otras lecturas sobre los movimientos sociales, se orientarían más a reconocer el espacio y alcance de éstos en una perspectiva no relacionada directamente con el poder político, sino más bien centrando su énfasis en la trama de procesos de tipo cultural, potenciando así el crear y experimentar formas diferentes de relaciones sociales cotidianas, siendo la esencia de los movimientos sociales su capacidad de generar embriones de una nueva individualidad social<sup>6</sup>. Allí es donde se presentaría la contradicción en cuanto a concebir a los movimientos sociales sólo relacionados con los cambios políticos, más que con los cambios sociales, sean éstos de magnitudes muy disímiles, muchas de las cuales no son ni han sido lo suficientemente potentes para traducirse en un cambio en las estructuras políticas o ideológicas del sistema<sup>7</sup>, pero que sin embargo, exhiben logros en su nivel de relacionamiento y quehacer, y en sus relaciones sociales al interior del movimiento y con otros movimientos: ejercen un rol de constructores de nuevas cotidianidades y posibilitan la construcción de sujetos particulares a la luz del accionar de dicho movimientos.

Siendo así, la categoría de movimiento social no es estática y permanente en el tiempo, sino que de una u otra forma se va adecuando a los cambios que experimenta la realidad, es una categoría dinámica, se desarrolla por ser una categoría que se refiere a cambio, a transformación de las condiciones concretas que se presentan como adversas<sup>8</sup>. Por lo que los movimientos sociales se estructuran y potencian para el logro de sus objetivos tras los cuales se han congregado y desarrollan una vía por donde llegar al logro de éstos, sean sus objetivos particulares como movimiento o posibilitando alcanzar objetivos de tipo compartido con otros movimientos, pues entre ellos existen lógicas, realidades y culturas diversas, no siempre compartidas en un momento dado.

Y no siempre son compartidas por el hecho de la diversidad, mediatizados en gran medida por su ubicación como movimiento social en la estructura social y el rol que desde allí desean cumplir, en donde los movimientos sociales adquieren estrategias y definiciones propias, sea con mayores o menores grados de autonomía e independencia, o sencillamente en relación al espacio donde actúan o desarrollan sus acciones, pudiendo ser a nivel territorial (población, barrio, localidad, comuna) o a nivel sectorial (movimiento de mujeres, derechos humanos, ecologistas, sindicalistas), donde cada uno desarrollará un cierto diseño de iniciativas<sup>9</sup>.

Pero el diseño de iniciativas debe dar cuenta de su definición misma como movimiento social y su relación con otros actores, como a su vez, el papel que le cabe cumplir a él. De ello dependerá la óptica que va –de una u otra manera– marcando las diferencias entre los movimientos sociales. Aparece el tema de la integración v/s exclusión del sistema social, lo que lleva a definiciones sobre la carácter de éste y su comportamiento histórico y político-ideológico. Aquello van configurando una identidad de movimiento social y sus particularidades: hacia dónde apuntan su quehacer.

Si nos situamos a partir del sistema social como agente integrador de los diversos actores sociales, podríamos hacer referencia a que el objetivo de los movimientos sociales debe encaminarse al logro de mayores cuotas de integración al mismo sistema social, buscando para ello los canales y herramientas más eficientes para el logro de esos objetivos, lo que atraviesa por adquirir la legitimidad necesaria frente a su contraparte (Estado) y llegar a plantearse como sujeto social específicamente constituido<sup>10</sup>. Pero de contraparte, si concebimos al sistema social como excluyente y que no ha sido capaz de revertir dicha dinámica, podríamos plantearnos que los movimientos sociales han centrado su quehacer en el terreno de la sobrevivencia. Planteándose como sobrevivencia frente a amenazas socio-económicas muy graves, amenazas radicales a la identidad cultural, amenazas a la identidad de género o generacional, o amenazas radicales a la existencia y a la dignidad humana<sup>11</sup>. O también podemos situarnos en la identificación de un sistema social excluyente respecto a la «clase popular», quien como movimiento social no constituye su identidad social por su desempeño de roles estructurados, sino más bien, por su aparcamiento al margen de las estructuras y lleva en sí la idea de realizar su proyecto de sociedad, no deseando incluirse en el sistema social, sino que su construcción como actor y movimiento social se realiza al margen de él<sup>12</sup>.

## II

Y es allí donde podemos situar dos interrogantes. De una parte, quiénes son los llamados a constituirse en actores sociales; y qué espacios y/o lugares son los más propicios para desarrollar y desplegar su accionar en perspectiva de alcanzar satisfactoriamente sus motivaciones e intereses que los convoca.

Estamos hablando de sujetos junto a otros sujetos, de sujetos colectivos, que poseen determinados grados de identidad colectiva y objetivos más/menos comunes. Identidad que puede corresponder a una vertiente histórica y de vivencia común, sea por ellos mismos o recobrando y reivindicando un legado histórico de sujetos que los antecedieron.

Pero aquello no es una operación mecánica, sino que requiere de la permanente identificación y evaluación del momento y contexto donde habrán de llevar adelante su accionar, dando cuenta de los cambios (favorables o desfavorables) que estarían operando en dicho contexto. Siendo así, al ver en el Chile actual un discurso de las élites asociado a una llamada modernidad del país, respecto a otras naciones, principalmente de América Latina, es el que se constituye en el discurso oficial (a pesar de ciertos detractores de éste y de distintos espacios<sup>13</sup>) y el que permanentemente estaría vinculando a esta modernidad una serie de valores, primando en ella el sentido profundo del éxito fácil y perdurable, llegando a constituirse la sociedad chilena como un ejemplo digno a imitarse o copiarse para el restante de los países latinoamericanos<sup>14</sup>. Especial mención se hace a las manifestaciones de: la ejemplar transición política de un régimen autoritario a uno de corte democrático<sup>15</sup>; y, la implementación de un modelo económico que posibilitaría superar la condición de pobreza del cuarenta por ciento de la población y pasar a ser un país desarrollado en un plazo de no más de diez años<sup>16</sup>.

Este discurso ha cobrado fuerza en los planos políticos y económicos, dejando en un segundo plano el ámbito social, y en particular a los sectores sociales que no se han visto beneficiados por la implementación del modelo político y económico, quedándose a la espera de los frutos del "crecimiento económico con equidad social".

Es precisamente allí donde no se encuentran los discursos de las élites con los de los movimientos sociales, donde los primeros operan con visiones propias, la mayor de las veces contrarias a las que se aprecian en los actores sociales.

Y además, donde entran a cobrar importancia las conceptualizaciones sobre movimientos sociales que anteriormente señaláramos, pues a nivel de los espacios sigue plenamente vigente el tema del quehacer de los movimientos sociales por la vía de una inclusión plena e igualitaria en el sistema social, situación que sin duda pone sus límites, en tanto cuando, dicha aspiración no encuentra una correspondencia con el contexto social determinado por la élite, quien convoca a la inclusión por la vía del diálogo y consensos con los actores sociales, privilegiando este diálogo con aquellos actores operando en un clima de institucionalidad regulada y con márgenes estrechos, los que no pueden superarse o ampliar so riesgo de convertirse en un elemento peligroso para la estabilidad societal.

Lógicamente que los márgenes de movilidad social son impuestos por las élites, no teniendo más que ser asumidos por los actores sociales y traspasando a éstos la responsabilidad de dar cuenta a sus representados de la imposibilidad de avanzar en la consecución de sus demandas y aspiraciones; lo que lleva a ciertas fracturas y quiebres (casi siempre temporales) entre los dialogantes, hasta no lograr adecuarse a una nueva coyuntura, postergando las definiciones más globales de los actores sociales. Un buen ejemplo de lo anterior, lo constituye la relación que ha mantenido el sindicalismo a nivel cúpular con el gobierno y los empresarios en los últimos tres años, siendo una relación caracterizada por grandes encuentros y pequeños desencuentros, por arriba<sup>17</sup>; y a nivel de base social, quizás con sensaciones de desencanto y lejanía hacia sus cúpulas.

Desde una óptica más global, es indudables que en el mundo de los trabajadores, concebido históricamente como un movimiento social clásico, es donde han ocurrido con mayor profundidad los cambios en sus márgenes de actuación, debido a múltiples factores, sea la transformación en la estructura del empleo, la disminución de las tasas de sindicalización, la legislación laboral favorable a los empleadores, disminución de los trabajadores obreros industriales, la informalidad del empleo, entre otros; derivados de la implementación de un modelo neoliberal que regula por la vía del mercado las relaciones entre capital y trabajo, donde igualmente se generan cambios en las atribuciones y rol del Estado. Aquello repercute de manera directa en los trabajadores.

Si tomamos la situación de sindicalización, es innegable que se han producido cambios en la estructura económica encargada de ofrecer fuentes laborales. Ya quedó atrás el esquema de crecimiento económico por la vía de la industrialización creciente del país, incluso con la colaboración del Estado (el Estado Empresario o el Estado Docente, entre otras denominaciones), lo que llevó a formalización de las relaciones laborales entre empleadores y empleados, y un avance en la legislación laboral. El tema de la estabilidad laboral adquirió fuertes dosis de realidad, como a su vez, los niveles crecientes de sindicalización desde la década del '30 hasta la de los '70.

Revisando las cifras, el mayor auge de la filiación a la organización sindical se presenta en el trienio de 1970-73, llegando en 1973 a contar con más de 900 mil trabajadores afiliados a alguna organización sindical. Más claro aún resulta el caso de la CUT en 1968, donde la central logra contar con cerca de 340 mil socios, de un total de 370 mil obreros y empleados sindicalizados de la época<sup>18</sup>. Esto contrasta con la cifra de 1989, donde la cantidad total de trabajadores sindicalizados llegaba a los 483.441<sup>19</sup>, o sea, cerca de la mitad de lo que ocurría hace 16 años. A ello, debemos agregar que dicha cifra llegó a más de 700 mil al terminar 1991, experimentando un crecimiento en la sindicalización de un 17% durante 1990 y durante 1991 en un 16%, lo que se podría atribuir al cambio en el sistema político<sup>20</sup>. Incluso, aún no se recuperan las tasas de sindicalización en comparación a décadas pasadas, teniendo en cuenta que en esto se incorporan también aspectos relativos a la legislación laboral en materia de sindicalización (Plan Laboral), lo que ha llevado a una atomización del sector de trabajadores y una baja a la afiliación. A nivel de la CUT, los elementos señalados le han imposibilitado cumplir con su meta de

llegar al millón de sindicalizados al cabo de 1992 y de dos millones a finales de 1994<sup>21</sup>. No han logrado llegar a esas cifras y menos aún un crecimiento acelerado en la incorporación a la misma CUT.

Para el caso chileno, la tasa de sindicalización corresponde al 13% de la fuerza de trabajo. No muy distinta el la cifra para EEUU, donde ésta llega al 16,4%<sup>22</sup> de la fuerza de trabajo, llevando consigo una cada vez mayor disminución de la filiación, especialmente en la incapacidad del sindicalismo de organizar a los trabajadores más pobres de EEUU y donde la cifra es del 6%. En otros países latinoamericanos, promediando 1985, la tasa de sindicalización es muy superior a las anteriores, teniendo en Cuba un 76,6%, Venezuela 52,7%, Argentina 33,6%, Colombia 24,3%, Perú 14,2%, y la excepción de Brasil con un 6,6% (considerando la cifra antigua de 1974)<sup>23</sup>.

Esto ha llevado a una disminución de la influencia que poseían los sindicatos como canalizadores de las demandas y reivindicaciones de tipo socio-económicas de los trabajadores.

De otra parte, la variable de la informalidad del empleo, sea la ampliación o consolidación del sector informal de la economía trae consecuencias, ya sea al funcionamiento general de ésta, como para la informalización de las relaciones laborales y su impacto en la sindicalización.

Estos aspectos obligan a ampliar la visión posible del actor social trabajadores en una perspectiva de movimiento social, sobre manera tomando a ellos sólo desde el punto de vista de sus organizaciones naturales, como son sus sindicatos, los cuales cada vez más han ido perdiendo su capacidad real de negociación y presión para la obtención de sus demandas.

Pero no tan sólo en el mundo laboral se han experimentado cambios importantes en su estructura, composición y relaciones, también las podemos encontrar –en sentidos quizás distintos– en el llamado mundo poblacional, y sus habitantes los pobladores. Es precisamente en éste donde se logra identificar una suerte de agotamiento en su desarrollo, el que adquiere profundidad si se le reduce a sus organizaciones tradicionales, dentro de las cuales, las juntas de vecinos figuran como las convocadas a conducir y coordinar el cúmulo de acciones de orden comunitarias. Donde además de éstas –las organizaciones territoriales–, diversas dinámicas colectivas –las organizaciones funcionales y otras– lograron por momentos constituirse en instancias válidas que cumplían la misión de ser canalizadoras de la participación poblacional. Destacan los centros de madres, comités de allegados, clubes deportivos, centros culturales y juveniles, entre otras.

Si bien es cierto que, de a momentos, estos actores comunitarios alcanzaron niveles de coordinación y trabajo conjunto, no fue ésa la lógica predominante; sino más bien, los esfuerzos se tornaron individuales como colectividades, que avanzaron en sus metas particulares y las que no lograron dar cuenta de proyectos de desarrollo más locales e interrelacionados, donde pudiera plasmarse un norte claro hacia donde enfocar las tareas y, construir una estrategia apropiada y común a los actores, que tomase en cuenta las diversidades comunitarias existentes en la localidad.

Hay que tener en cuenta que los actores comunitario se toparon con techos, los que no obedecen exclusivamente a deficiencias internas a ellos, sino que también corresponden a límites a su accionar impuestos externamente.

Entre los primeros, podemos hallar la carencia de las juntas de vecinos de articular un discurso y propuestas concretas para su sector, posteriores al proceso de democratización y recuperación de sus organizaciones naturales entre 1989 y 1991. Proceso que contó con una amplia confianza y participación de los vecinos<sup>24</sup>. Sin embargo, luego de aquello, las juntas de vecinos se ven reducidas en su accionar, sea por la baja participación vecinal en ellas, o por la falta de acompañamiento a los

dirigentes, quienes restringen su quehacer a trámites ante las «autoridades» municipales (usando el lenguaje vecinal) en pos de la obtención de adelantos, la mayor de las veces relacionados con obras concretas: sedes sociales, alumbrado, pavimentación de calles; lo que ha llevado a los dirigentes a ser meros gestores de obras, o lo que podría denominarse como la «pavimentización» o «asfaltización» (según sea el caso) de la acción vecinal de los dirigentes<sup>25</sup>. Un reflejo de aquello lo constituye el modo como fue concebido y ha funcionado el Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE)<sup>26</sup>.

Con esto no se pretende suponer ni afirmar que en los sectores poblacionales no subsistan carencias de tipo urbanísticas, las cuales resultan evidentes cotidianamente; sino que la reflexión va encaminada a la reducción en que ha operado el mismo quehacer vecinal.

Entre los segundos techos, se mezclan situaciones de diversas naturalezas, sean de carácter legislativo, administrativo o político. Así, surge con nitidez la carencia de una legislación adecuada sobre lo vecinal, que dé cuenta del rol y atribuciones de las organizaciones comunitarias: territoriales, funcionales o de otro tipo; teniendo presente que una normativa de este carácter, debiera ser –no por sí sola– un elemento favorable para los actores comunitarios.

El proyecto de ley sobre organizaciones comunitarias enviado por el gobierno al parlamento, duerme el sueño eterno en éste por más de dos años. Siendo la actual legislación vigente en esta materia, proclive y favorecedora de la atomización y dispersión de las mismas dinámicas comunitarias<sup>27</sup>.

Desde el punto de vista administrativo, la misma participación de los vecinos en las agrupaciones poblacionales comunitarias se ve trabada y mediatizada por la inexistencia de mecanismos y canales, reales y efectivos, que la propicien y agilicen, donde no envuelvan a las organizaciones en burocracias varias y concretamente éstas puedan contar con capacidades propias de autonomía, gestión, decisión y protagonismo.

Ello se hace patente cuando se impone una lógica normativa y legalista desde las dependencias municipales –y otras dependencias públicas– hacia el sector vecinal y sus organizaciones, llegando muchas veces a que éstas transforman y centran su acción específica, en dar respuestas a los requerimientos externos, convirtiendo a estos en el motivo central de su accionar; lo que de una u otra manera, realizan una ingerencia en su dinámica interna, relegando a un segundo plano sus objetivos como organización<sup>28</sup>.

Y en lo político, son innegables las variaciones en las relaciones entre el mundo vecinal y los aparatos municipales, en las que prima el factor político: quiérase o no, los representantes vecinales proclives políticamente a «los decididores», obtienen mejores resultados en su gestión que otros. Sobre manera, cuando decisiones de carácter técnico son traspasadas a decisiones políticas. Además, no sólo en el terreno de las decisiones, sino que esto trae consecuencias a nivel de la interlocución. ¿Con quién y cómo interlocutan, dialogan, negocian los actores vecinales?<sup>29</sup>.

Si un actor no tiene con quien interlocutar, comienza a perder la credibilidad y representatividad ante su base social, suponiendo que dicho actor se ha incorporado por esta vía en el proceso de constituirse en actor social o que lo reconozcan como tal, es decir, que esa calidad se le asigne en referencia a alguien externo, principalmente el Estado; y no asume dicho proceso como un quehacer, partiendo desde los mismos sujetos, reafirmando su identidad, historia y trayectoria en tanto colectivo social, con capacidades, potencias y limitantes.

Esta falta de claridad y representatividad va generando precarios estados de organización y articulación, donde estos inmediatamente se resiente por el lado más sensible: la participación de sus

asociados, quienes pierden la confianza en su organización y sus dirigentes, dándose inicio a un círculo vicioso: no se participa, pues no se ven resultados; y no se logran resultados por el bajo o inexistente nivel de participación de los interesados en las soluciones.

Podemos ejemplificar aquello con lo ocurrido con las Consultas Vecinales Sectoriales, llevadas a cabo en el proceso de diseño del Plan de Desarrollo Comunal de Viña del Mar. En particular, en el sector de Achupallas-Santa Julia, en la primera consulta participaron 32 personas y 25 en la segunda, de un sector con una población superior a los 28 mil habitantes, con 13 unidades vecinales y 16 juntas de vecinos, 14 clubes deportivos, 15 centros de madres, más de 10 comités de allegados, por lo menos 15 grupos juveniles, entre otras dinámicas comunitarias. En otros términos: las Consultas Vecinales Sectoriales no lograron convocar a 1 representante (ni siquiera dirigente) de cada una de las organizaciones y/o grupos presentes en ese sector<sup>30</sup>.

De otro lado, poniendo un poco de atención al sector juvenil, el cual merece una consideración, pues las lógicas que hemos planteado, en ciertos modos, incluyen al cómo se ha presentado el accionar de las diversas expresiones que aglutinan a un sector juvenil –principalmente poblacional– y su desenvolvimiento en los últimos tiempos.

Es aquí donde se reviven las premisas de institucionalización –no llevando en sí el sentido de integración, en su concepto amplio–, con las cuales algunos estamentos de la sociedad han pretendido responder a los intereses y deudas devengadas a la juventud en el terreno de la participación social.

Pareciera ser que este mecanismo no ha rendido sus frutos esperados, pudiendo ver en torno a tres iniciativas que apuntaban en esa dirección.

i) La inscripción en los registros electorales del segmento juvenil, siendo que siete de cada diez jóvenes entre 18 y 19 años no están inscritos, es decir, de un total de 476.476 jóvenes en esas edades, no están inscritos 339.714. Y del total de no inscritos (poco más de un millón), 811 mil (el 75 por ciento) se ubican dentro de la franja amplia de jóvenes, entre los 18 y 35 años<sup>31</sup>. Esto podría estar demostrando el poco interés de los jóvenes en esta forma tradicional de participación, no asignándole una valoración o por una pérdida en su credibilidad y eficacia. Para algunos, se trata de un desfase entre los jóvenes y la política en general, donde se señala que "no cabe duda: algo está pasando, algo huele mal en la relación entre un amplio sector de la juventud y la política"<sup>32</sup>. O se buscan las causas en el desprestigio de los políticos y su forma de hacer política, la que estaría seriamente cuestionada y no representando el sentir de los jóvenes; ya que "en buenas cuentas, los políticos deben ir hacia los jóvenes y no estos hacia ellos. La campaña para que se inscriban en los registros no da buenos resultados porque la nueva generación no quiere ser sólo un voto. Quiere ser protagonista, o sea, tener arte y parte en las decisiones"<sup>33</sup>.

ii) La política de parte de los municipios e INJ, por concebir a los jóvenes agrupados en instancias formales, permanentes y con su respectiva personalidad jurídica, incentivando su legalización. En la visión del reconocimiento a las organizaciones juveniles desde el imperio de la legislación, señalando los elementos favorables que aquello les brindaría en su capacidad de interlocución y gestión ante los organismos públicos; como también en la supuesta posibilidad de acceder a recursos estatales. Pero la realidad del mundo juvenil pareciera no estar transitando por esos senderos, sino que más bien se desarrolla –incipientemente– en base a iniciativas microsociales y locales, con una preocupación principal en el terreno de las cotidianidades, para lo cual se da una estructuración bastante informal, intermitente y sin una valoración positiva al hecho de legalizarse, por no verse como algo de utilidad o que pueda aportarles en su quehacer particular, sumado lo engorroso del proceso.

iii) La creación de las Casas de la Juventud (12 en un primer momento como programa piloto), entendidas dentro de los programas de educación para la participación, impulsadas por el INJ y municipios, pretendiendo llegar a 60 mil jóvenes de entre 15 y 29 años de sectores populares<sup>34</sup>. Pero el objetivo no ha llegado a plasmarse, ni las Casa de la Juventud a convertirse en espacios de "recreación, encuentro y sociabilidad juveniles a nivel local, gestionadas por los mismos jóvenes"<sup>35</sup>. Quizás existan dos aspectos que impidieron cumplir a las casas sus objetivos. Por una parte, por lo menos en Valparaíso y Viña del Mar, éstas fueron ubicadas en el centro de la ciudad, precisamente donde no están los jóvenes de sectores populares<sup>36</sup>. Por otra, la no apropiación de los espacios por los jóvenes a quienes van dirigidas, no sintiéndose parte de estas experiencias y siendo ajenos a ellas; y más bien vistas como apéndices del gobierno, o de los municipios, o de ciertas juventudes políticas. En otras palabras: como representaciones de lo institucional.

### III

El plantearse el tema de los actores sociales y los dilemas por los cuales transitan para su constitución en el actual panorama, se presentan como desfavorables y atravesando encrucijadas de distintas naturalezas. Pareciera no ser el momento oportuno para el desarrollo y potenciamiento de actores sociales, en una sociedad preocupada del logro de los consensos necesarios para dejar atrás los efectos provocados por la dictadura; y consolidar un sistema democrático por la vía de una transición política ordenada, pacífica y gradual: entre lo deseado y lo posible, operando con un pragmatismo hasta exagerado, lo que algunos catalogan como de «realismo político».

Es el tiempo de los grandes acuerdos, de los diálogos. De recomponer el tejido institucional, volver a la normalidad y a la vigencia de un Estado de Derecho donde las instituciones de la nación cumplan los roles que les han sido asignados, y poder terminar con los enclaves autoritarios o funcionales al régimen militar pasado. En síntesis, son los tiempos de hacer los cambios y/o ajustes «por arriba», desde la institucionalidad y dirigidos fundamentalmente hacia ella misma. Ello, en desmedro de dar respuestas concretas a las demandas y «deudas sociales de arrastre», las que no se pagaron en plenitud: a lo más se han dado «abonos», «amortización de intereses devengados», o «a cuenta». Es así como de las deudas, quizás dos adquieren mayor relevancia desde los actores sociales: las concernientes al mejoramiento de las condiciones socio-económicas de la población –sobre todo de la más pobre–; y en el ámbito de la participación social.

Y es precisamente a la luz del segundo aspecto donde surge la pregunta sobre el modo de constituirse de los actores sociales, los cuales han jugado un papel que propenda a una integración o inclusión en los estrechos márgenes que ofrece lo institucional, por el camino del diálogo y búsqueda de consensos, logrados muchas veces a elevados costos para sus sectores. Como también, pensando en la legitimización y adquisición de la calidad de actor social mediante su relación con lo institucional.

Ante esto, se puede apreciar que quienes prefirieron esas opciones, no les ha ido muy bien por lo pronto. Desde dos puntos de vista. i) La consecución de respuestas a sus inquietudes más coyunturales y sentidas. ii) La imposibilidad de ir sentando las bases para una redefinición del rol y tipo de instrumentos necesarios que puedan impulsar la constitución de actores sociales con capacidad de intervenir en el escenario presente y futuro de manera eficiente para sus pretensiones.

Asimismo, el avanzar en la constitución de dinámicas colectivas, de manera autónoma e independiente de ingerencias externas y confiando más en sus propias capacidades, no parece ser un camino fácil.

Algunos dirán que no son los tiempos del protagonismo social de base. Experiencias incipientes se pueden visualizar en lo sindical, poblacional y juvenil, pero que no representan las lógicas predominantes de cada sector. Sin embargo, desde allí se plantean redefiniciones al tradicional e imperante esquema de constitución de actores sociales, sea en su identidad como tales y en sus estrategias; con una mirada proyectiva y objetivos a mediano plazo, por sobre una de tipo coyuntural, rescatando una historia y desarrollo de su quehacer.

Estas perspectivas, no hacen más que dar cuenta del agotamiento que ha experimentado la forma de constitución de actores y su identidad, presentándose el desafío de lograr respuestas satisfactorias a dichos temas. Entendidas éstas como superaciones, en lo conceptual y práctico, de las actuales, las cuales no garantizan un futuro provisorio para cada una de esas expresiones.

Aunque incipientes y con altibajos, bien vale la pena los esfuerzos... Aunque «no sea el tiempo»...

VIÑA DEL MAR, octubre de 1993

---

## NOTAS

- 1 Nos referimos al trabajo de Gabriel Salazar "Movimiento social y proyecto popular de educación"; en: Pablo Cortés *Apuntes sobre escritos inéditos de Gabriel Salazar*, Santiago, agosto de 1991.
- 2 Fernando Calderón & Mario dos Santos: *Movimientos sociales y gestación de cultura política. Pautas de interrogación*. Clacso.
- 3 Elizabeth Jelín & Fernando Calderón: "Las clases sociales y movimientos sociales en América Latina". *Proposiciones* N°14, Ediciones SUR, Santiago, 1987.
- 4 Eugenio Tironi: *Autoritarismo, Modernización y Marginalidad*. Ediciones SUR, Santiago, 1990.
- 5 Alain Touraine: "Los Movimientos Sociales: ¿Objeto particular o problema central del análisis sociológico"; en: *El regreso del actor*, EUDEBA, Buenos Aires, 1987.
- 6 Tilman Evers: *El lado oculto de los nuevos movimientos sociales*. Nuevos Estudios CEBRAP, San Pablo, Brasil, Vol.2, N°4, 1984.
- 7 Manuel Castells: "Cambio social v/s cambio político". En: *David y Goliath* N°48, noviembre de 1985, Buenos Aires, Argentina.
- 8 Gabriel Salazar: "Taller de educación popular", Punta de Tralca, junio, 1990, ibídem.
- 9 Mario Garcés: "Movimientos sociales populares y transición a la democracia". ECO, Santiago, 1990.
- 10 Bajo este planteamiento existe una amplia discusión y debate sobre el rol del Estado de asignador del estatus de sujetos sociales a ciertos movimientos, sobre todo en el modelo denominado como la experiencia del nacional-populismo. Una amplia caracterización y análisis de aquello se encuentra en: Eduardo Valenzuela "La experiencia nacional-popular". *Proposiciones* N°20, Ediciones SUR, Santiago, septiembre, 1991.
- 11 Fernando Castillo L.: "Movimientos sociales"; en: *Breve Diccionario Teológico Latinoamericano*. Ediciones Rehue, Centro Ecueménico Diego de Medellín, Santiago, 1992.
- 12 Gabriel Salazar: "Los movimientos social-populares: Algunos conceptos básicos de referencia", Notas Auxiliares, Santiago, 1988, ibídem.

- 13 Una opinión en este sentido es la de José Miguel Insulza, Director Económico Multilateral de la Dirección de Relaciones Económicas de la Cancillería, quien señala que "no hay nada más ridículo y equivocado que esa estupidez que muchos chilenos repiten aquí y en el exterior de que somos una buena casa en un mal barrio". En: Revista *Cal y Canto* N°13, ECO, julio 1993, pp. 33 y ss.
- 14 Un reflejo del optimismo reinante pueden ser los motivos que llevaron al gobierno a impulsar la «*Campaña Everest*», la cual se orienta a influir en las conductas asociadas a «lo chileno», o el plano ideosincrásico. En cuanto a ello y su vinculación con el desarrollo del país, Eugenio Tironi señala que "creo que hemos subido el Aconcagua, la montaña más alta de nuestro continente"; por eso el nombre de la campaña, como un objeto de mayor envengadura. En: *El Mercurio*, Santiago, domingo 25 de julio de 1993, p. B-1.
- 15 Interesante resulta la opinión de Manuel Antonio Garretón de FLACSO, quien plantea que "en términos estrictos, tengo la impresión que éste no es un gobierno de transición. Es un primer gobierno democrático en un régimen de democracia incompleta"; reiterando que "si hubo gobierno de transición en Chile fue el gobierno de Pinochet entre el 5 de octubre de 1988 y el 11 de marzo de 1990. A partir de ese día, la transición tiene que ver con las tareas pendientes, pero no es propiamente un gobierno de transición". Seminario "La democracia chilena en una perspectiva comparada". En: *La Nación*, martes 20 de julio de 1993, p. 5.
- 16 Según antecedentes recientes de MIDEPLAN, entre 1990 y 1992 los pobres en Chile pasaron del 40,1% al 32% del total de la población; lo que significa una baja de 5 millones 203 mil personas a 4 millones 374 mil personas pobres en Chile.
- 17 Ministerio del Trabajo: "Ustedes, los de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), tienen que entender que las empresas, que son sus fuentes de empleo, tienen que tener flexibilidad laboral para competir, para readecuar sus costos, para cambiar de giro, para variar sus turnos. Tienen que meterse en la cabeza que la inamovilidad laboral amarra a las empresas, las descoloca frente a la libre competencia que deben afrontar..."  
 CUT: "Nos están haciendo pedazos los sindicatos, cada vez hay menos contratos colectivos con trabajadores organizados. Al revés, aumentan los convenios voluntarios con grupos de trabajadores en los que prima el: si no le gusta, se va no más".  
 Estos fragmentos corresponden a un diálogo entre las autoridades del Ministerio del Trabajo chileno y los dirigentes de la CUT a raíz del quiebre o suspensión de las conversaciones entre la central sindical y el gobierno durante 1992, por desencuentros en las visiones de cómo se está manejando la política económica en general y laboral en particular.
- "Qué fue de los buenos muchachos", en: *El Mercurio*, Santiago, 23 de agosto de 1992, p.D-1 y D-2.
- 18 Cfr. con *FOCH, CTCH y CUT: Las centrales unitarias en la historia del sindicalismo chileno*. ECO, Santiago, 1988, p. 113.
- 19 Instituto Nacional de Estadísticas, 1990, p. 46.
- 20 *Avanzando en equidad: Un proceso de integración al desarrollo: 1990-1992*, MIDEPLAN, Santiago, abril 1992, p. 26.
- 21 Entrevista Arturo Martínez, vice-presidente de la CUT; en: revista *Punto Final*. Santiago, N°220, agosto de 1990, p.10.
- 22 James Petras: "Imperio con pies de barro, V parte". En: revista *Punto Final* N°265, junio de 1992, p. 24-25.
- 23 Alain Touraine: *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina*. PREALC-OIT, Santiago, 1987, p. 67.
- 24 Si vemos el ejemplo de las 13 unidades vecinales del sector de Achupallas en Viña del Mar, durante el período en cuestión, la concurrencia de los vecinos en la democratización de sus juntas vecinales por la vía de las elecciones democráticas alcanzó –en promedio– sobre el 85% de los pobladores. Para el caso de la comuna de Viña del Mar, éste fue superior al 70%.
- 25 Una síntesis de esto se halla en el pre-diagnóstico de la Comisión Desarrollo Social y Participación Ciudadana, del Plan de Desarrollo Comunal de Viña del Mar, en la sesión del miércoles 23 de junio de 1993.

- 26 Se reafirma lo mencionado si leemos el objetivo tercero que pretende cumplir el FONDEVE, cual dice: "Permitir que los dirigentes vecinales puedan presentar un producto concreto de su gestión en cuanto a tales. De esta forma se evita la frustración de ellos y la no credibilidad de los vecinos en la eficacia y necesidad de sus organizaciones". En: "Plan de Desarrollo Comunal: una ciudad para el futuro". Municipalidad de Viña del Mar, junio - julio de 1993, p. 30-40.
- 27 Para el caso de la comuna de Viña del Mar, se puede apreciar la existencia de tres uniones comunales de juntas de vecinos, dos de las cuales han sido constituidas aprovechando la legislación señalada: Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Gómez Carreño y Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Nueva Aurora - Agua Santa. La tradicional o histórica, conservó el nombre amplio de Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar. Estas tres instancias agrupan –en distintas proporciones– a las 141 unidades vecinales de la comuna.
- 28 Muy elocuente resulta la experiencia de la Pro-Unión Comunal Juvenil de Viña del Mar, organización que representaba a 13 grupos juveniles de la comuna y con presencia en los sectores de Miraflores Alto, Santa Julia, Santa Inés, Forestal, Chorrillos y Villa Independencia. Luego de más de un año intentando cumplir con la normativa exigida para ser unión comunal, no lo logró y tampoco pudo mantener las 13 dinámicas juveniles en pie al cabo de ese largo proceso; y sus dirigentes se incorporaron temporalmente a las dependencias juveniles municipales. De allí podría surgir la parodia almodoviana de ¿cómo ser unión comunal y no morir en el intento? *Ésta, murió en él.*
- 29 Esta ha sido una de las permanentes demandas y críticas de la Unión Comunal de Comités de Allegados de Viña del Mar, durante los últimos tres años, hacia el municipio, el SERVIU y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo V Región; quienes -en los hechos- no los han considerado como interlocutores válidos para avanzar en la solución del problema habitacional en la comuna, ni siquiera respondiendo o discutiendo las propuestas presentadas por los allegados. Este planteamiento, una vez más, fue formulado por los dirigentes de los allegados, aduciendo falta de voluntad política de los estamentos estatales, en la Comisión Desarrollo Social y Participación Ciudadana, del Plan de Desarrollo Comunal de Viña del Mar, en sesión del miércoles 30 de junio de 1993.
- 30 Resulta paradójico, pero de las cinco comisiones de trabajo, la referida a participación social, gobierno y gestión municipal, fue la única que no llegó a ninguna conclusión final luego de su trabajo de comisión. El motivo fue: la poca asistencia de personas y dirigentes vecinales a la comisión. Fueron cinco personas las asistentes: dos de un centro de padres y apoderados, una de la biblioteca vecinal y dos de ONGs. Las otras comisiones: vivienda y urbanismo, salud, educación y seguridad ciudadana. Las dos consultas se efectuaron el 25 y 31 de julio de 1993, en la Escuela Santa Julia.
- 31 La V Región figura con la más baja tasa de inscripción electoral juvenil del país, con tan sólo el 60,4%. Las cifras corresponden al Departamento de Planificación y Estudios del Instituto Nacional de la Juventud (INJ), al 30 de junio de 1993. Sin embargo, para intentar revertir esa situación, el INJ impulsó una fuerte campaña publicitaria llamando a la inscripción juvenil, logrando al cierre de los registros electorales (12 agosto) algunos éxitos en el mes de julio y agosto. Según estimaciones, las últimas cifras de inscripción juvenil en el país, fueron para mayo de 23 mil, junio 24 mil y julio 108 mil. En: *La Nación*, Santiago, jueves 12 de agosto, 1993.
- 32 Pablo Mencklenburg, presidente de la comisión política del PDI. En: *La Nación*, Santiago, martes 3 de agosto, 1993.
- 33 Martín Ruíz, en: *La Nación*, Santiago, sábado 7 de agosto, 1993.
- 34 *PROJOVEN, el programa de oportunidades*. República de Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación, Instituto Nacional de la Juventud. Santiago, marzo de 1993, pp. 74-81.
- 35 *Ibidem*, p. 80.
- 36 Para 1993, el INJ y la Oficina Juvenil Municipal de Viña del Mar, están implementando tres casas juveniles en las poblaciones de Gómez Carreño, Miraflores Alto y Forestal; seguramente respondiendo a lo señalado.